

EL VALLE DE LOSA

NOTAS PARA SU HISTORIA

(Continuación)

CAPITULO XIV

Sucesos políticos ocurridos en el Valle de Losa en diversas épocas. - a) Luchas entre los de Angulo y los de Calderón. - b) Luchas de los de Velasco y los de Salazar. - c) En la guerra de las Comunidades. - d) En la guerra de la Independencia. - e) En las guerras civiles. - Pleito en Ayala y el Valle de Losa sobre términos.

Pueblos agrícolas los de estas Merindades, tranquilos y apacibles de suyo, hicieron, acaso, desbordarlos de sus ocupaciones habituales y sacarles al palenque de la lucha, los odios y ambiciones de las familias más importantes de la comarca, de las que dependían en lo económico y en lo político sus habitantes.

Dos familias tuvieron gran poderío en Losa: la de Angulo y la de Calderón. La de Angulo tenía tres solares importantes: sus casas de Oteo, Río de Losa y Angulo; la de Calderón la de Quincoces y numerosas de Valdego-bia, ambas con muchos heredamientos. Entre Fortun Ortiz de Calderón y Lope Alonso de Angulo y su hermano Martín, surgieron luchas por antagonismos de familia, siendo la causa principal el predominio de la tierra losina. Comenzaron a guerrear unos y otros en Quincoces, con furia sin igual, siendo derrotados los de Angulo, más perdieron ambos bandos mucha gente y quedaron muertos Fortun Ortiz de Calderón y sus hijos. Los de Angulo, por vengarse, viendo a los nietos del de Calderón pequeños y sin amparo, al poco tiempo atacaron la casa fuerte de Quincoces y la derribaron, y yéndose a querrellar al rey los de Calderón, les obligó éste a reconstruirla, trayendo agua de tres reinos extraños, y no pudiéndolo cumplir los desterró, yendo a poblar en Córdoba.

Más enconada fue la lucha sostenida entre los del linaje de Salazar y el

de los de Velasco, poderosas familias, que pelearon con saña tal, que se propusieron exterminarse. No mencionaré aquí el ataque a la torre de Caniego, en el Valle de Mena, ni el incendio del palacio de Salazar, en la Merindad de Castilla la Vieja, sólo describiré aquí la llamada batalla de Villatomil, por ocurrir dentro de las Juntas del Valle que historio.

Fernán Sánchez de Velasco, hijo de Sancho Sánchez de Velasco, hizo la guerra a Lope García de Salazar, sobre quién había de predominar en la tierra de las Merindades de Castilla Vieja. Juntó el de Velasco sus hombres en Villatomii, reuniendo con los que trajo en su ayuda Fernán Pérez de Ayala, unos 5.000 hombres de a pie y 500 de a caballo. El de Salazar que estaba en La Cerca, en unión de su hermano D. Garcia, de Juan Martínez de Leiva, de Sancho Martínez y muchos gamboinos de Guipúzcoa y de las Encartaciones, reunió 3.000 hombres de a pie y 200 de a caballo. Según Lope García de Salazar, en sus «Bienandanzas e Fortunas», juntáronse Fernán Pérez de Ayala y Sancho Martínez de Leiva, para hacer treguas, lo que no agradó al de Salazar, que deseando la pelea, ordenó a los suyos que empezasen la lucha.

Pelearon ambos bandos con singular denuedo y coraje, derrotando los de Salazar a los de Velasco, a los que persiguieron hasta Medina de Pomar, donde se acogieron a sus defensas, salvándose Fernán Sánchez de Velasco a una de caballo, quedando preso Fernán Pérez de Ayala. Los frailes de San Francisco lograron hacer treguas y pazes y volvió a renacer algo la tranquilidad en la tierra.

Avanzaron los tiempos y llegamos a las luchas fratricidas entre don Pedro I el Cruel y su hermano. El de Velasco tomó el partido de éste; los de Salazar permanecieron fieles a D. Pedro. Dejemos a un lado el cerco de la villa de Arciniega y fijémonos en la venganza que tomó D. Pedro Fernández de Velasco, camarero mayor del rey D. Enrique, en la familia de los de Salazar. Prevaliéndose el de Velasco del triunfo del bastardo y con autorización real, derribó todas las casas fuertes que poseían los de Salazar por su linaje y alianzas, las cuales sumaron treinta y siete, entre las que descollaban como principales las de La Cerca, Oteo y Quincoces de Losa y todas las de Valdegobia. Las últimas que acometieron por haberse hecho fuertes en ella los de Salazar, fué la de La Cerca; en ella vivían Lope García y Gonzalo López de Salazar; defendiéronse bravamente éstos, pues tenían dos grandes cabas hasta que según las citadas «Bienandanzas e Fortunas» los moros (judíos) de Medina de Pomar, le armaron un trabuco e la derribaron». Huyeron los de Salazar a la iglesia de Santa María, que estaba pegando a la torre, pero no les valió el derecho de asilo, y utilizando a los moros citados, les sacaron del templo y conduciéndoles a Medina de Pomar allí les mataron.

No terminó con esto el odio africano y secular entre ambas familias; los de Velasco llegaron en su venganza a querer borrarla de la tierra, extermi-

nando a los miembros de ella. En 1374, Juan de Velasco, apresó a los hijos de Lope García de Salazar, el de Cárcamo, bien heredados en Valpuesta, en cuya iglesia eran canónigos, y juzgándoles sus enemigos, les apresó, trayendoseles a Medina de Pomar, encerrándolos en una prisión. Tratándose de personas eclesiásticas, el Obispo de Burgos puso la villa en entredicho, y para librarse de esta pena canónica, lo que hicieron fué suministrarles un veneno y soltándoles de la prisión, fallecieron a los pocos días.

Libres los de Velasco de esta familia de Salazar, expulsada de la tierra y contando con el poder del Rey, del que tenían en encomienda la justicia de las Merindades, gobernaron el territorio de éstas como verdaderos señores, sin que nadie en adelante se enfrentase con su poderío, hasta que el Rey don Felipe II, los despojó de la encomienda en 1572.

Pasaron los años y surge la época de las Comunidades; el inquieto Conde de Salvatierra logró excitar los ánimos de las gentes de esta tierra de las Merindades de Castilla-vieja y las atrajo hacia su bando, poniéndolas en franca rebeldía contra el Rey y su encomendero el de Velasco. Multitud de hechos corroboran el carácter francamente comunero de las Merindades, los cuales reseño en otra obra y especialmente el memorial dirigido a la Santa Junta en 29 de febrero de 1521. Todas ellas participaron, con más o menos hombres, en las asonadas contra las tropas reales y especialmente en la toma de la artillería de Fuenterrabía y en el cerco de Medina de Pomar y como es natural la Merindad de Losa, más cercana al cuartel general del Conde de Salvatierra, y más influenciada por éste, tomaría parte activa en los hechos referidos, pero al fin, todo se desmoronó en la batalla del puente de Gamarra, en la que pereció Gonzalo de Barahona, capitán del Conde, y que dió al traste con la sublevación, terminando con el sometimiento de las Merindades.

La epopeya de la Independencia y el estar en la ruta de Francia, esta tierra de la Merindad de Losa, hizo que tuvieran en este territorio lugar unos cuantos hechos de armas, que reseñaremos, refiriéndonos para completarlos a otra próxima obra mía.

Antes de la batalla de Espinosa de los Monteros al ejército del general Blake se unió en Quincoces de Losa la división de Acevedo y Quirós con 8.000 hombres, formando un ejército de 33.000 hombres, que al ver la inferioridad numérica en que se encontraba con relación al francés enviado para atacarle, el que se componía de 60.000 hombres, al mando de los generales mariscales Víctor y Lefebre, que subían por la Peña de Orduña, descendió Blake hacia las Encartaciones para burlarle.

Un celebre guerrillero anduvo por este territorio, trayendo en jaque a

a los ejércitos franceses, haciéndose temido por ellos. Fué el célebre D. Francisco Tomás de Longa, natural de la anteiglesia de Bolívar, en la Merindad de Marquina, y casado en La Puebla de Arganzón, quien como perfecto conocedor de la orografía de la comarca, atacaba con frecuencia a las columnas francesas, burlando su persecución con una agilidad tal que nunca pudieron comprometerle en sus hazañas. En la Peña de Orduña, sobre Peñazos, el 24 de octubre de 1810, atacó este guertillero el convoy que custodiaba la división Bonet, causándola 480 bajas, cogiéndola 9 prisioneros, 53 carros, 7.000 pares de zapatos, 5.000 vestuarios completos, 4 cajones de galones y charreteras y otros adornos.

Poco tiempo después, en 22 de diciembre, en dicha Peña de Orduña, atacó con su guerrilla a otra columna francesa, fuerte, de 800 hombres y 70 caballos haciéndola retroceder y causándola en la refriega 57 muertos.

En 7 de junio de 1811 atacó Villalba de Losa, por cuyo término pasaba una fuerte escolta, causándola 11 muertos y 7 prisioneros y al día siguiente en la Peña de Orduña a otra columna, a la que causó en bajas 30 hombres, obligándola a retroceder. En 14 de septiembre siguiente, en la misma Peña, sorprendió a un regimiento, haciéndole retirarse con 200 bajas y cogiéndole 4 prisioneros. En la retirada francesa, en 12 de junio de 1813, atacó la retaguardia de los ejércitos ocasionándoles 97 muertos.

Llegamos a las guerras carlistas que llenaron de discordias y horrores los pueblos de España y aunque pocos los sucesos guerreros ocurridos en territorio losino, el trasiego de los ejércitos y su paso por él, ocasionó el empobrecimiento general de la comarca por las frecuentes requisas que pesaron sobre ella.

En 1835 el Brigadier Cuevillas llegó con su columna hasta el pueblo de Torres. pero en una escaramuza fué rechazado por el general Conde de Ezpeleta, que se hallaba al frente de la división de Medina de Pomar, ocasionándole algunas bajas.

En 1837 llegó el pretendiente D. Carlos, con el grueso de su ejército hasta Rosales y Torres, pero temiendo ser atacado por fuerzas numerosas que guarnecían Medina de Pomar en aquella fecha, retrocedió hacia Arciniega por Losa y Peña de Angulo.

En tiempos de la segunda guerra carlista, en 23 de junio de 1873, el Brigadier Aguirre con una columna de unos 700 hombres y 70 caballos al pasar por el pueblo de Torres, se le opuso la columna de Medina de Pomar, mandada por el Coronel Lacalle, la que después de nutrido tiroteo y varias bajas, tuvo que retirarse a su base.

Por este territorio anduvo en esta época la partida carlista de Los Hierros, que con un escuadrón de unos 100 caballos facilitaron mucho la recluta

carlista, y con su agilidad y conocimiento del terreno, tuvieron en constante sobresalto a las columnas liberales.

Existe entre varios pueblos del Valle de Losa, perteneciente a la Junta de San Martín, y que forman la llamada Junta de Estrada, que son Villota, Lastras de Teza, Teza, Villacián y Barriga, un pleito importante sobre deslinde con el Valle Alavés de Ayala, que por tratarse de límite interprovincial, ha adquirido por ello importancia excepcional y dificultades jurídicas de no fácil resolución.

La cordillera denominada Sierra Salvada desde tiempo inmemorial, quizá desde la repoblación del territorio, en los comienzos de la reconquista, era terreno común donde los pueblos que se asentaban en el y los que la circundaban, tenían sus aprovechamientos, los cuales fueron reconocidos en 1573 por sentencia ejecutoria de la Chancillería de Valladolid.

Pero llegó la división administrativa del territorio nacional de 1835 y su división en provincias y al fijar los límites jurisdiccionales de cada una de ellas, no se precisó claramente la mojonera entre Alava y Burgos en lo referente a Sierra Salvada, pues mientras los de Burgos sostienen que el límite con Alava, son las partes más eminentes de referida Cordillera, determinándose los límites por sus aguas vertientes, los de Alava defendiendo a los del valle de Ayala, lo sitúan más al interior en los extremos de una meseta algo en pendiente, entre la Peña de Angulo y la de Orduña en Tertanga, avanzando en sus aprovechamientos los ayaleses, hasta esa línea, que juzgan es el límite interprovincial.

El litigio sigue su curso, esperando que en breve plazo se resuelvan estas diferencias para bien de la provincia y principalmente de los lugares burgaleses que ven mermados sus derechos.

JULIAN G.^a Y SAINZ DE BARANDA